

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que, el señor Ministro de Educación y Cultura Tcnl. Waldo Bernal Pereira, debe ausentarse del país para cumplir una Misión Oficial en representación del Supremo Gobierno.

Que, es necesario designar, el Ministro Interino de Educación y Cultura para mantener la continuidad administrativa de dicho Portafolio de Estado.

D E C R E T A:

Desígnase al Señor Tcnl. Alberto Natusch Busch Ministro Interino de Educación y Cultura, por el tiempo que dure la ausencia del titular.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Planeamiento y Coordinación. queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Juan Lechín Suárez.